

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y ARANCELES.

Estado comparativo de los articulos de mayor entidad que se han importado del extranjero y de las posesiones españolas de Ultramar durante dicho mes del presente año é igual periodo de 1856...

Table with columns for UNIDAD, CANTIDADES (En 1856, En 1857, Diferencias), and DERECHOS (En 1856, En 1857, Diferencias). Rows include various goods like Acero de cementacion, Azúcar de todas clases, etc.

Nota. El presente estado queda sujeto a las rectificaciones que produzca el exámen de los documentos de donde procede remitidos por las Aduanas. Madrid, 26 de Agosto de 1857...

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS. REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 1857.

Table with columns for HORAS, BAROMETRO EN (Pulgadas inglesas, Milímetros), TERMOMETRO EN (Grados Réaumur, Grados centígrados), DIRECCION del viento, and ESTADO DEL CIELO.

SEXTA SECCION.

ANTUCIOS OFICIALES. DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.

En virtud de Real orden de 21 de Julio último, se saca a pública subasta la provision de útiles de escritorio, impresiones, listas en blanco y encuadernaciones...

administrativo con arreglo al mismo artículo y la renuncia absoluta de todos los fueros y privilegios particulares. 9. En el caso que denuestre la anterior condición...

se presentarán en la corte personalmente ó por medio de apoderados, entendiéndose que renunciarán su derecho si así no lo hicieren. 19. Terminado el acto del remate se devolverá...

20. Adjudicado definitivamente el remate, ha de manifestar el interesado ó interesados si tiene uno ó más socios, porque en este caso serán extensivos a ellos las obligaciones...

21. El derecho para presentarse como licitador con aptitud legal se adquiere consignando en la Caja general de Depósitos de Madrid, ó en la Depositaria de Hacienda pública del partido de Ferrol, la cantidad de 4,000 reales vellón...

ya tenido lugar el remate, copias, papel sellado y ejemplares impresos que se necesitan. Solo en el caso de que por no haber licitadores hiciese el servicio la Administración...

Modelo para las proposiciones de los licitadores. D. N., vecino de, enterado del pliego de condiciones para el suministro de útiles de escritorio...

PLIEGO DE TIPOS. Nota demostrativa de los precios que como tipos han de servir de base para la contrata de efectos de escritorio con destino a la Mayoría general y a las oficinas de contabilidad del departamento de Ferrol.

IMPRESOS. Un pliego de papel rayado de líneas azules, 27 céntimos. Estados de servicios, un pliego, papel de primera, 36 céntimos.

20. Adjudicado definitivamente el remate, ha de manifestar el interesado ó interesados si tiene uno ó más socios, porque en este caso serán extensivos a ellos las obligaciones...

21. El derecho para presentarse como licitador con aptitud legal se adquiere consignando en la Caja general de Depósitos de Madrid, ó en la Depositaria de Hacienda pública del partido de Ferrol, la cantidad de 4,000 reales vellón...

22. Para asegurar el cumplimiento de este contrato, presentará el asentista fianza legal por el valor de 20,000 reales vellón en metálico ó su equivalente en papel de la Deuda del Estado al precio de la cotización oficial que tenga en Madrid el día en que S. M. apruebe la subasta...

23. Todos los géneros que entregue el asentista han de ser de la calidad contratada y de entera satisfacción de los reconocedores. Si en el acto del reconocimiento desechasen estos algunos por considerarlo inadmisibles...

24. Al reconocimiento del recibo de los géneros asistirán siempre dos Oficiales los más inteligentes del Cuerpo administrativo de la Armada, uno elegido por el Ordenador y otro por el Interventor.

25. No podrá el asentista suspender el suministro por causas de peste ó contagio que invada la villa de Ferrol, pues ha de continuar sin interrupción ni excusa alguna.

se satisfará por mensualidades vencidas en la Administración principal referida. 9. El contrato durará dos años, contados desde el día en que se principie el servicio, y cuyo día se fijará al comunicarse la aprobación superior de la subasta.

10. Tres meses antes de finalizar dicho plazo avisará el contratista a la Administración principal respectiva, a fin de que con oportunidad pueda procederse a nueva subasta; pero si en esta época existiesen causas que impidiesen verificarlo, el contratista tendrá obligación de continuar por la tónica tres meses más bajo el mismo precio y condiciones.

11. Si durante el tiempo de este contrato fuere necesario aumentar ó disminuir las expediciones, variar ó suspender en parte la línea designada, y dirigir la correspondencia por otro u otros puntos, serán de cuenta del contratista los gastos de estas variaciones sin derecho a indemnización alguna...

12. La subasta se anunciará en la Gaceta, en el Boletín oficial de la provincia de las Islas Baleares y por los demás medios acostumbrados, y tendrá lugar ante el Gobernador de ella, asistido del Administrador principal de Correos del mismo punto, el día 23 de Septiembre próximo, á la hora y en el local que señale dicha Autoridad.

13. El tipo máximo para el remate será la cantidad de 5,300 rs. vn. anuales, no pudiendo admitirse proposición que exceda de esta suma.

14. Para presentarse como licitador será condición precisa depositar previamente en la Tesorería de Hacienda pública de dicha provincia, como dependencia de la Caja general de Depósitos, la suma de 488 rs. vn. en metálico, la cual, concluido el acto del remate, será devuelta a los interesados...

15. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, y en ellas se fijará la cantidad por que el licitador se compromete a prestar el servicio de que se trata. Estas proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, acreditando al mismo tiempo el depósito de que habla la condición anterior.

16. A cada proposición acompañará en distinto pliego, también cerrado y con el mismo lema, otra con la firma y domicilio del proponente.

17. Para extender las proposiciones se observará la fórmula siguiente: «Me obligo a desempeñar la conducción del correo diario desde Palma á Soller y vice versa por el precio de ... reales anuales, bajo las condiciones contenidas en el pliego aprobado por S. M.»

18. Abiertos los pliegos y leídos públicamente, se extenderá el acta del remate, declarándose este en favor del mejor postor, sin perjuicio de la aprobación superior, para lo cual se remitirá inmediatamente el expediente a la Comisaría de Ferrol.

